



VALIDACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

Fecha: 31 JULIO 2024

DATOS GENERALES DEL INMUEBLE

Nombre, denominación o razón social:
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (SESIPINNA)

Dirección del establecimiento o inmueble
AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC No. 134 ENTRE JUÁREZ Y HÉROES, COL. CENTRO

Para la implementación del Programa Interno de Protección Civil, se deberá crear una estructura organizacional específica denominada **UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL** para que elabore, actualice, opere y vigile este instrumento. La cual contará con el personal que según las características y condiciones del sitio se requieran, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley General de Protección Civil y el Artículo 75 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo.

ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

<input checked="" type="checkbox"/>	Responsable del inmueble	Observaciones:	NINGUNA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Coordinador operativo	Observaciones:	NINGUNA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Jefe de edificio	No. Edificios:	Observaciones:		
<input checked="" type="checkbox"/>	Jefe de piso	No. Pisos: 2	Observaciones: NINGUNA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Jefe de brigada	<input checked="" type="checkbox"/> Primeros Auxilios	<input checked="" type="checkbox"/> Prevención y Combate de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Evacuación de Inmuebles	
		<input checked="" type="checkbox"/> Búsqueda y Rescate	<input type="checkbox"/> Otra:		

Observaciones: NINGUNA

Integración brigadas

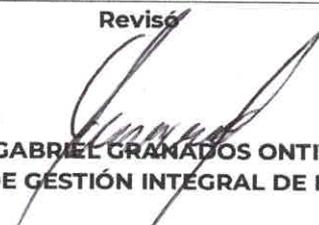
<input checked="" type="checkbox"/>	Primeros Auxilios	<input checked="" type="checkbox"/>	Prevención y Combate de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/>	Evacuación de Inmuebles	<input checked="" type="checkbox"/>	Búsqueda y Rescate
<input type="checkbox"/>	Multifuncional	<input type="checkbox"/>	Otra:				

Observaciones: NINGUNA

Derivado de lo anterior se establece que el **ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL** del inmueble denominado **SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (SESIPINNA** a cargo de la **MTRA. NORMA GABRIELA SALAZAR RIVERA**.

CUMPLE

Para lo cual se emite la presente constancia de validación para que la Unidad Interna de Protección Civil del inmueble denominado **SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (SESIPINNA)** A cargo de la **MTRA. NORMA GABRIELA SALAZAR RIVERA**. Con fundamento en el Artículo 79 del Reglamento de la Ley de General de Protección Civil, establezca un programa de capacitación anual para asegurar la continua formación teórica y práctica del personal asignado al Programa Interno de Protección Civil, estableciendo sistemas o formas de comprobación de que dichos conocimientos han sido adquiridos.

<p>Validó</p>  <p>C. GUILLERMO NÚÑEZ LEAL. DIRECTOR GENERAL</p>	 <p>Revisó</p>  <p>LIC. JUAN GABRIEL GRANADOS ONTIVEROS. DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.</p>
--	--